TURISMO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

MARÍA LETICIA RIVERA CRUZ / REBECA TEJA GUTIÉRREZ / ADRIÁN TRUEBA ESPINOSA

RESUMEN:
El surgimiento de la educación ambiental, se remonta hacia las sociedades antiguas en donde se preparaba a los hombres en estrecha y armónica relación con su entorno. El término de educación ambiental se origina a fines de la década de los años 60 y principios de los años 70, período en que se muestra más claramente una preocupación mundial por las graves condiciones ambientales en el mundo. De esta manera surgen una serie de eventos a nivel internacional para llamar la atención sobre los problemas que cada día más se agravan, y con éstos nace el concepto de educación ambiental a nivel internacional.
Este trabajo nos permitirá analizar la importancia que tiene la educación ambiental no formal aplicada en la gestión turística, ya que ésta deberá apuntar a establecer una nueva cultura de valores que orienten las decisiones y la gestión del desarrollo. Todos estos valores y principios deben estar asociados a la educación ambiental a partir del turismo alternativo.
A partir de la práctica turística se puede orientar a los ecoturistas para adquirir conciencia y conocimiento de los aspectos del medio natural y de la cultural, esto permitirá involucrar dinámicamente a los visitantes de un determinado lugar tener conocimiento de la importancia que tiene la conservación.
PALABRAS CLAVE: turismo alternativo, educación ambiental.

INTRODUCCIÓN

ORIGEN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

El surgimiento de la educación ambiental se remonta hacia las sociedades antiguas, en donde se preparaba a los hombres en estrecha y armónica relación

con su entorno. El término de educación ambiental se origina a fines de la década de los años 60 y principios de los años 70, período en que se muestra más claramente una preocupación mundial por las graves condiciones ambientales en el mundo. De esta manera surgen una serie de eventos a nivel internacional para llamar la atención sobre los problemas que cada día más se agravan.

En Estocolmo (Suecia, 1972) se establece el *Principio 19*, que señala lo siguiente: La educación es indispensable en las labores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos (pnuma.org/docamb/mh1972).

Con el paso del tiempo surgieron una serie eventos, y con éstos el concepto de educación ambiental a nivel internacional. El cuadro siguiente señala los objetivos de algunas de las reuniones organizadas en diferentes países y por diversas organizaciones para llegar a acuerdos que contribuyan a contrarrestar los problemas ambientales a través de la ecuación ambiental.

LUGAR	AÑO	OBJETIVO
Belgrado, Yugoslavia	1975	Se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio. Se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental
Tbilisi, URSS	1977	Se acuerda la incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación, estrategias; modalidades y la cooperación internacional en materia de educación ambiental. Entre las conclusiones se mencionó la necesidad de no sólo sensibilizar, sino también modificar actitudes; proporcionar nuevos conocimientos y criterios; y promover la participación y la práctica directa de la comunidad en la solución de los problemas ambientales
Moscú, antes URSS	1987	Surge la propuesta de una estrategia Internacional para la acción en el campo de la educación y formación ambiental para los años 1990 - 1999. En el documento derivado de esta reunión se mencionan como las principales causas de la problemática ambiental a la pobreza, y al aumento de la población, menospreciando el papel que juega el complejo sistema de distribución desigual de los recursos generados por los estilos de desarrollo acoplados a un orden internacional desigual e injusto.
Río de Janeiro, Brasil	1992	En la llamada *Cumbre de la Tierra,* se emitieron varios documentos, entre ellos la *Agenda 21*. En ésta, se dedica el capítulo 36 al fomento de la educación, capacitación, y la toma de conciencia; establece tres áreas de programas: la *reorientación de la educación* hacia el desarrollo sostenible, el *aumento de la conciencia* del público, y el *fomento a la capacitación*.
Río de Janeiro, Brasil	1992	*Foro Global Ciudadano*. En este foro se aprobaron 33 tratados; uno de ellos lleva por título *Tratado de educación ambiental hacia sociedades sustentables y de responsabilidad global* el cual parte de señalar a la educación ambiental como un acto para la transformación social. Contempla a la educación

		como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida. En este tratado se emiten 16 principios de educación hacia la formación de sociedades sustentables y de responsabilidad global. En ellos se establece la educación como un derecho de todos, basada en un pensamiento crítico e innovador, con una perspectiva holística y dirigida a tratar las causas de las cuestiones globales críticas y la promoción de cambios democráticos.
Guadalajara, México	1992	Se estableció que la educación ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora no solo se refiere a la cuestión ecológica sino que tiene que incorporar las múltiples dimensiones de la realidad, por tanto contribuye a la resignificación de conceptos básicos. Se consideró entre los aspectos de la educación ambiental, el fomento a la participación social y la organización comunitaria tendientes a las transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida.

En Belgrado se definieron las metas, objetivos y principios de la educación ambiental:

- Los *principios* recomiendan considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, el medio natural y el producido por el hombre. Constituir un proceso continuo y permanente, en todos los niveles y en todas las modalidades educativas. Aplicar un enfoque interdisciplinario, histórico, con un punto de vista mundial, atendiendo las diferencias regionales y considerando todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.
- La *meta* de la acción ambiental es mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las de hombres y mujeres con la naturaleza y las de la

sociedad entre si. Se pretende a través de la educación ambiental lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

- Los *objetivos* se refieren a la necesidad de desarrollar la conciencia, los conocimientos, las actitudes, las aptitudes, la participación y la capacidad de evaluación para resolver los problemas ambientales.

Por años se ha trabajado para diseñar una educación ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción, estableciendo principios para comprender las articulaciones ecología y sociedad, economía y política y el medio ambiente en su totalidad.

Es importante abordar el estudio ambiental en el ámbito educativo desde una perspectiva sistémica. La conceptualización de educación ambiental abarca contenidos de varios campos: conservación, equidad, contaminación, ambientes urbanos/rurales, derechos humanos, ecología, ciencias ambientales, educación integral, población, energía, pobreza, ética, desarrollo sustentable, sociedad, tecnología, calidad de vida, etcétera (Mrazec, 1996).

Así, la educación ambiental significa una estrategia para generar en las personas y en las sociedades cambios de comportamiento y reafirmación de valores culturales, sociales, políticos, económicos y ambientales, además propicia el desarrollo de habilidades intelectuales y físicas para promover la participación activa y decidida de los individuos en la gestión de la calidad de vida.

El análisis anterior nos indica la importancia que tiene la educación ambiental, ya que ésta deberá apuntar a establecer una nueva cultura de valores que

orienten las decisiones y la gestión del desarrollo. Todos estos valores y principios deben estar asociados a la educación ambiental a partir del turismo alternativo.

A partir de la práctica turística se puede orientar a los ecoturistas para adquirir conciencia y conocimiento de los aspectos del medio natural y de la cultural, esto permitirá involucrar dinámicamente a los visitantes de un determinado lugar tener conocimiento de la importancia que tiene la conservación.

OBJETIVO GENERAL

La investigación tiene como objetivo general que el turismo contribuya en la formación de turistas y grupos sociales sensibles y conscientes de la importancia que tiene la preservación de los recursos naturales y culturales, a través de un programa estratégico sobre educación ambiental aplicado en la gestión turística para el desarrollo sustentable en comunidades rurales del municipio de Texcoco.

Esto nos conduce a retomar los objetivos que tiene la educación ambiental en la gestión de productos del turismo alternativo:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. **Conocimientos**. Diseñar estrategias que ayuden a que los turistas y los grupos sociales adquieran una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.
2. **Actitudes**. Diseñar estrategias que ayuden a que los turistas y los grupos sociales adquieran valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

3. **Aptitudes**. Diseñar estrategias que ayuden a que los turistas y los grupos sociales adquieran aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
4. **Participación.** Diseñar estrategias que ayuden a que los turistas y los grupos sociales desarrollen su sentido de responsabilidad y que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

METODOLOGÍA

Este programa estratégico nos permitirá hacer gestión turística en el municipio de Texcoco, siguiendo la metodología propuesta por la Comisión de Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, en relación al turismo:

- Dotar de una dimensión ambiental a todos los procesos de gestión turística.
- Incorporar criterios de ambientales en la planificación de destinos turísticos de sol y playa y de turismo alternativo.
- Incorporar instancias de evaluación del impacto ambiental en proyectos turísticos.
- Gestionar productos con un uso adecuado de los recursos naturales y culturales.
- Integrar en el equipamiento turístico información sobre educación ambiental.

El turismo, a través de sus actividades de esparcimiento, recreativas y deportivas, puede educar a través de una educación ambiental no formal. Desde esta perspectiva se pretende elaboración del programa estratégico sobre

educación ambiental aplicado en la gestión turística para el desarrollo sustentable en comunidades rurales del municipio de Texcoco.

Algunas de estas estrategias son:

- Senderos que ofrezcan leyendas y señalizaciones asociadas a la educación ambiental.
- Recorridos con señalamientos que expliquen situaciones ambientales.
- Gestión de residuos durante el viaje, en parques y paseos para hacer notar la importancia de éstos.
- Diseñar folletería y productos que estén en simbiosis con el ambiente.

CONCLUSIÓN

Lo que se pretende con este trabajo es darnos a la tarea de implementar lo esencial de la educación ambiental no formal en la gestión turística para sensibilizar a las personas que viven en el lugar visitado (municipio de Texcoco), y quienes van a visitarlo. La información que se proporcione a las comunidades y visitantes es indispensable para el logro de una participación efectiva en la transformación de una cultura de preservación y respeto por el medio ambiente en el que habitamos.

El objetivo es llevar el mensaje desde la población local a los turistas, por ello también es importante señalar, que los que hacen gestión del patrimonio natural y cultural deben tener un perfil de promotores y educadores ambientales con principios para el desarrollo de proyectos turísticos (Ministerio de Medio Ambiente, 1997).

La elaboración de itinerarios didácticos son recursos pedagógicos empleados en la educación ambiental, cuya finalidad es que los visitantes interpreten con facilidad los aspectos y procesos más importantes del patrimonio natural y cultural más significativos, a través de la observación directa y sistemática para

sensibilizar y favorecer el desarrollo de actitudes respetuosas y responsables hacia ese entorno.

A lo largo del recorrido se pueden realizar actividades que cuenten con material de apoyo y diseñadas al nivel, la edad y demás características del grupo.

En muchos lugares se han diseñado una serie de itinerarios en zonas de alto interés ecológico, cultural e histórico dirigidos a los diferentes segmentos de mercados.

Como podemos ver, el turismo puede contribuir en la generación de actitudes responsables frente al ambiente, mediante la percepción de las comunidades receptoras y los visitantes para la valoración de los diferentes espacios. Esto es parte de la tarea formadora, que se asocia a una educación ambiental y va más allá de los límites formales.

La relación del turismo–ambiente apunta al desarrollo sustentable. Sin embargo, es evidente que en México y muchos otros países los principios de la sustentabilidad no se han alcanzado. Pero si se aplica la educación ambiental en las diferentes modalidades del turismo es decir, gestión de productos, itinerarios, información, se logrará que el turismo como actividad en expansión global, sea una herramienta que contribuya en la educación ambiental, para llegar a la gestión del desarrollo sustentable.

BIBLIOGRAFÍA

Casasola, Luis (1990). *Turismo y Ambiente*. México: Trillas.

Ministerio de Medio Ambiente (19997). *Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible*. Tomo 5. España,

Mrazec, R., (1996). *¿A Través de Cuál Cristal Mirar? Definición de la Investigación en Educación Ambiental*, México: Universidad de Guadalajara, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Rojas Soriano, R. (1981). *Guía Para Realizar Investigaciones Sociales*. México: UNAM.

Romero Cuevas, Rosa María (1997). *Investigación Educativa en Materia Ambiental*, Universidad Pedagógica Nacional (UPN)-Baja California Sur. México.

OMT (1999).*Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal*. Edición para América Latina y el Caribe.

http://www.pnuma.org/docamb/mh1972.php